



Gran Canaria a, 11 de mayo de 2016.

### CARTA A LA AFILIACIÓN

Yo, Bernardo Medina Rodríguez, como Secretario de Organización y en nombre del Secretariado Insular de la Federación de Salud de Intersindical Canaria en Gran Canaria, según poderes notariales de 8 de marzo de 2016, sobre escritura de elevación a público de acuerdos sociales con N° de protocolo 404 y emanado del III Congreso Federal de 08.10. 2011. Reactivado para dar cumplimiento a la sentencia judicial de procedimiento N° 188/2015, te informo que el próximo día **9 de junio de 2016 los trabajadores del Servicio Canario de Salud en la isla de Gran Canaria, están llamados ejercer su derecho al voto y elegir a sus representantes sindicales a la Junta de Personal del Área de Salud de Gran Canaria.**

Con motivo de la presentación de candidatura de nuestra organización a dicho proceso electoral, y por acuerdo en reunión extraordinaria del Secretariado Insular de Salud de Intersindical Canaria celebrada el 28 de abril de 2016 y según recogen nuestros estatutos, te convocamos a la **ASAMBLEA de Secciones Sindicales de los Centros de Trabajo del Servicio Canario de Salud en la isla de Gran Canaria, que se celebrará el próximo día 19 mayo de 2016 a las 15:30 (adjunto convocatoria con orden del día) en el Salón de Actos del Hospital Insular de Gran Canaria,** donde se procederá a la designación de los integrantes de la candidatura y orden de estos en la misma.

Así mismo te convocamos a la **ASAMBLEA FEDERAL INSULAR DE LA FEDERACION DE SALUD, a las 16:30 horas (adjunto convocatoria con orden del día) el mismo día 19 de mayo de 2016 en el mismo lugar, Salón de Actos del Hospital Insular de Gran Canaria,** con el fin de la ratificación de los acuerdos adoptados en la asamblea anterior y otros que procedan.

Quiero aprovechar esta carta para recordarles que si por algún motivo en la cita electoral del próximo 9 de junio tanto tu, como afiliado-a, así como a todos los compañeros-as que no puedan acudir a su mesa electoral para ejercer su derecho al voto, podrán solicitar a la Mesa Electoral Central el voto por correo; si tienes alguna duda al respecto por favor ponte en contacto con nuestros delegados sindicales o consulta la información al respecto en nuestra web: [intersindicalsalud.org](http://intersindicalsalud.org)

Reciban un cordial saludo.

Fdo: Bernardo Medina Rodríguez.  
Secretario de Organización.  
Federación de Salud de Intersindical Canaria  
GRAN CANARIA.



C/Dolores de la Rocha N° 47. Planta Alta. CP. 35001. Las Palmas de GC.